

AUTONOMIA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO

Organo oficial de difusión del H. Consejo Universitario

Año 2, No. 10

SESION EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE DEL CONSEJO Mayo 13 de 1987

Auditorio "Esperanza Cabrera"
Instituto de Bellas Artes
Juárez e Independencia
Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DIA:

- I. Lista de asistentes.
- II. Palabras del ingeniero Jesús Pérez Hermosillo, Secretario Académico.
- III. Entrega de medallas de plata a profesores con 25 años o más de servicios docentes.
- IV. Palabras del doctor José Alcocer Pozo.

SESION EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE DEL CONSEJO Mayo 21 de 1987

Auditorio "Esperanza Cabrera"
Instituto de Bellas Artes
Juárez e Independencia
Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DIA:

- I. Lista de asistentes.
- II. Entrega del *Premio Alejandrina*.

SESION ORDINARIA DEL CONSEJO Mayo 14 de 1987

Sala de Juntas de la Biblioteca Central
Edificio de Informática
Centro Universitario
Cerro de las Campanas
Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DIA:

- I. Lista de asistentes.
- II. Toma de protesta a nuevos consejeros.
- III. Si procediere, aprobación de las actas de sesiones de fechas febrero 20, marzo 6 y abril 10 de 1987.
- IV. Informes del señor Rector.
- V. Exámenes recepcionales.
- VI. Revalidación de estudios.
- VII. Si procediere, aprobación definitiva del proyecto de la Licenciatura en Educación Musical.
- VIII. Si procediere, aprobación definitiva del proyecto para la creación a nivel medio profesional de la Carrera de Restauración de Pintura de Caballete.
- IX. Asuntos generales.

Directorio de la
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO

Lic. Braulio Guerra Malo
Rector

Ing. Jesús Pérez Hermosillo
Secretario Académico

Lic. Armando Pérez Núñez
Secretario Administrativo

L.A.E. Jorge Amieva Pérez
Secretario de Finanzas

C.P. Carlos Picazo Ramírez
Secretario de la Contraloría

L.A.E. Augusto Aubert Peñaloza
Secretario Particular del Sr. Rector

Sumario

Sesión extraordinaria y solemne del Consejo de
mayo 13 de 1987

- I. Lista de asistentes.
- II. Palabras del ingeniero Jesús Pérez Hermosillo,
Secretario Académico.
- III. Entrega de medallas de plata a profesores con 25
años o más de servicios docentes en la UAQ.
- IV. Palabras del Dr. José Alcocer Pozo.

Sesión de mayo 13 de 1987.

I. Lista de asistentes

- Lic. Braulio Guerra Malo ✓
Rector y Presidente del Consejo Universitario de la
Universidad Autónoma de Querétaro
- Ing. Jesús Pérez Hermosillo ✓
Secretario Académico y Secretario del Consejo Universitario
- Lic. José María Hernández Solís ✓
Representante del Gobierno del Estado
- L.A.E. Jorge Amieva Pérez ✓
Secretario de Finanzas
- Mtro. Carlos Dorantes González ✓
Coordinador del Area de Ciencias Sociales y Administrativas
- Dr. Mariano Amaya Serrano ✓
Coordinador del Area de Humanidades
- Alejandro Correa Granados ✓
Presidente de la F.E.U.Q.
- C.P. Dolores Cabrera Muñoz ✓
Secretaria General del S.U.P.A.U.A.Q.
- Lic. en Psic. Ernesto Rosales Cárdenas x
Secretario General del S.T.E.U.A.Q.

FACULTAD	DIRECTOR		CONSEJERO CATEDRATICO		CONSEJERO ALUMNO	
Contaduría y Administración	C.P. José Sosa Padilla	✓	C.P. Enrique Alvarez Domínguez	x	Oscar Ramírez Sánchez Miguel Angel Pimentel Muñoz	✓ x
Química	Quím. Alfonso Pérez Buenrostro	✓	Q.F.B. Carlos Sierra Salcedo	✓	Ana Laura Alvarez Méndez Manuel Soria Zúñiga	x x
Psicología	Mtro. Adolfo Chacón Gallardo	✓	Psic. Carlos Méndez Camacho	✓	Enrique Becerra Arias J. Alfredo Héctor Cabrera R.	x x
Derecho	Lic. Arturo García Peña	✓	Lic. Sergio Zepeda Guerra	x	Hiram Rubio García Manuel Antonio Murúa M.	✓ ✓
Ingeniería	Ing. Agustín Pacheco Cárdenas	✓	Ing. Antonio Sánchez Hernández	x	Armando Espinoza Rivera José Luis López Garfias	x x
ESCUELA						
Medicina	Dr. Carlos Alcocer Cuarón	x	Dr. Faustino Llamas Ibarra	x	Francisco Gracia Ruiz	x
Enfermería	Enf. Juana Sánchez de Reyes	✓	Lic. en Enf. Ma. Gracia Martínez Ortiz	✓	María Margarita Suárez G. Nora Silvia Rodríguez M.	✓ ✓
Bachilleres	Ing. Salvador Guzmán Rodríguez	✓	Quím. Natividad García Navarro	x		
INSTITUTO						
Bellas Artes	Pofr. Adalberto Martínez Arias	✓	Profra. Patricia Rubio Sánchez	✓	Amada Hernández Ramos Enrique Benítez Martínez	x x
Idiomas	Profra. Aurora Y. Silva Rodríguez	✓	Profra. Guadalupe González García	✓	Alfredo Mendoza Cañete Mauro Rito Juárez	✓ ✓

II. Palabras del Ing. Jesús Pérez Hermosillo, Secretario Académico

“La crisis de hoy atenaza al docente. Se le acusa, se le pone en entredicho, en nombre de una sociedad que busca algo nuevo en sus formas de educación, en nombre de una generación de jóvenes que descubren en él, el objeto desplazado de sus relaciones con sus padres, en nombre de los padres decepcionados en su esfuerzo de construir un mundo mejor y agotados por el sentimiento de haber fracasado en la educación de sus hijos”. La cita anterior (Ada Abraham), el mundo interior del docente), es solamente uno de los aspectos que conforman la idea que tenemos del docente actual. Un hombre tomado de entre la sociedad para cumplir una tarea nobilísima, como hay pocas, pero también empujado y exigido por quienes le colocan al frente y quisieran que ocupara al mismo tiempo el lugar del padre, del amigo, del líder, o del trabajador que exige sus derechos en el mítin y en la huelga, del promotor social y del abanderado de las causas sociales. Pero hay también quienes ven en el docente un capacitador más, un simple engranaje de la maquinaria social, un mero transmisor de conocimientos, un repetidor de teorías, un reproductor de esquemas de conducta, instrumento de una lucha de clases y, en último término, un ser desprovisto de conciencia y que se contenta con ser el trasmisor de la conciencia falsa que imponen las clases dominantes. ¡Pero qué lejos están estas imágenes parciales e incompletas de retratar el verdadero ser del docente! ¡Qué falsa imagen la de quienes, docentes ellos mismos, se atienen a la explicación fácil, simple, común y corriente, y por ende, deshumanizante! El verdadero docente, por principio de cuentas, es un hombre como cualquiera otro, imperfecto, limitado, lleno de errores y de prejuicios; un hombre con un intelecto y una voluntad, ambos limitados y sujetos a la pasión. Lo peor que le puede suceder a un hombre de carne y hueso es que le asignen tantos papeles y que finalmente, venga a ser como una abstracción, como una entelequia, un lugar vacío que nunca podrá llenar. Creo que en todas las generaciones de alumnos y maestros ha terminado por imponerse la realidad: el docente es un hombre común y corriente, como decía más arriba, pero que tiene una nobilísima misión, la de servir de modelo de identificación para el educando. En efecto, el educador es el modelo ejemplar al que referimos todos nosotros en nuestra infancia y adolescencia nuestras primeras inquietudes intelectuales y sociales, cuando nos abríamos al asombro de conocer el mundo, cuando el lenguaje recientemente aprendido en nuestro hogar, se llenó de nuevas palabras y se hizo lectura y escritura, y se transformó en regla gramatical y en relación numérica. Y detrás de cada nuevo conocimiento transmitido por el lenguaje, estaba el profesor como dueño de la voz que nos servía de guía en cada curso. Si bien, como modelo el docente encarna en cierta forma la autoridad, la regla, el ideal y los valores de una sociedad históricamente determinada, no por eso dejamos de reconocer, ¡y qué bueno que sea así!, al hombre que está por debajo. Ciertamente, y a esto quería llegar, no un hombre a secas, sino una persona, con toda la dignidad que esta palabra debe sugerirnos, y que más allá de la tarea puramente informativa, tiene la más importante tarea que solamente puede equipararse a la que tienen los padres: la de for-

mar personas. De allí el respeto con el que el docente debe tratar al niño pequeño, al adolescente, o al joven adulto, a su paso por las aulas. De ahí que cobre cada vez más trascendencia el aspecto formativo y que las mejores técnicas didácticas y los medios de comunicación más sofisticados, no puedan dejar de lado la relación directa de alumno-maestro. Cada etapa de la escuela es importante, y se apoya en resortes distintos para cumplir sus objetivos: en la secundaria y en la preparatoria, los misterios del crecimiento y de la madurez biológica del educando exigen un maestro-amigo, abierto a la confianza, pero también exigente en la formación intelectual y en la educación de una voluntad capaz del compromiso social y profesional futuro; finalmente, en las aulas universitarias, en niveles de licenciatura y posgrado, el alumno exige la seriedad científica, el conocimiento útil para su actividad adulta y busca en el maestro un apoyo seguro, sereno, el de una persona capaz y honesta, ejemplo inmediato, puente hacia el mundo productivo. La Universidad Autónoma de Querétaro y, en general, las instituciones educativas que fueron sus antecesoras, han tenido como eje al docente, al profesor, al educador, a una persona preocupada por conocer el mundo y que ha sentido hondamente la llamada a transmitir dicho conocimiento, pero que no se contenta con la mera transmisión del conocimiento, se ha superado a sí misma, se ha trascendido en la mera función de instruir y ha encontrado que la verdadera educación se finca en la propagación del secreto de ser persona; de descubrir ante el alumno, la valoración de sí, como individuo y de la colectividad, como dimensión inherente al ser humano. Pléyades de insignes docentes nos han precedido. Hombres dedicados toda su vida, como decía, a la más noble de las tareas, modelando a las nuevas generaciones en la práctica de lo mejor de la experiencia humana, señalando derroteros de superación, estimulando la entrega a la conservación y engrandecimiento de la patria y de la cultura, sembrando la curiosidad para cosechar la sabiduría, dando con el ejemplo la mejor y más inmediata de las enseñanzas. Por eso, es que las autoridades universitarias —previo acuerdo del H. Consejo Universitario—, no quieren pasar inadvertido el Día del Maestro, y han querido honrar en los actuales, a todos los ilustres profesores que contribuyeron a hacer de los reales colegios, las mejores instituciones queretanas en su género, quienes forjaron nuestro Colegio Civil y que nunca cejaron en su empeño educativos y, en nuestra querida Universidad, a los docentes que en forma visionaria, se sumaron al esfuerzo de crear una institución que lucha desde sus mismos orígenes por ofrecer lo mejor a la comunidad queretana. Desgraciadamente, muchos nos han abandonado; unos porque han muerto y su obra y su ejemplo continúan solamente entre nosotros, como un muy querido recuerdo. Otros, porque se han retirado, porque así, ha convenido a sus intereses, o porque una vocación distinta les ha conminado a alejarse temporal o definitivamente de sus cátedras. Otros más, permanecen personal y activamente con nosotros, con una acendrada vocación universitaria, con un interés y una entrega admirables, con una constancia que ninguna actividad profesional, por prestigiosa que ésta sea, le

ha podido arrancar de su lugar en las aulas o los laboratorios. Es por eso que, a iniciativa del señor Rector, licenciado Braulio Guerra Malo, la Universidad honra a quienes han cumplido 25 años o más de trabajo docente, y que en este momento, están activos; si bien dos de ellos ya están jubilados, continúan con sus labores académicas. En realidad, la Universidad se honra a sí misma en sus alumnos que, andando el tiempo se han convertido en docentes; y en sus docentes actuales, muestra a la comunidad queretana su gratitud y su deseo bien nacido y mejor ejecutado, de establecer este público reconocimiento a quienes de aquí en adelante, lleguen a cumplir sus veinticinco años de docencia; de esa manera, no pasaremos por alto la entrega, el ejemplo, el tesón, la paciencia, la verdadera vocación de servicio, la lucha contra la fatiga, o la rutina, el ideal diariamente renovado del maestro que alcanza o sobrepasa los veinticinco años de labor académica. Estímulo o reconocimiento pequeño, si se quiere, comparado con el bien que un abnegado maestro puede hacer cuando de verdad siente y vive su papel de forjador de espíritus durante tantos años. Vaya un afectuoso recuerdo a los ausentes, y una calurosa felicitación a quienes hoy reciben este homenaje. Vaya también, a través de ellos, un saludo a todos los maestros que conforman nuestra planta docente, de investigadores, de extensores y difusores universitarios y que cada año, son recordados en esta fecha en ocasión del Día del Maestro. Que homenaje y recuerdo se unan en la felicitación y más allá de ella, en el compromiso de continuar educando con honor e instruyendo en la verdad."

III. Entrega de medallas de plata a profesores con 25 años o más de servicios docentes en la UAQ

En representación de toda la comunidad universitaria, el señor Rector, licenciado Braulio Guerra Malo, hizo entrega de las medallas de plata a los siguientes profesores:

Lic. Antonio Pérez Alcocer,
Lic. José Arana Morán,
Dr. José Alcocer Pozo,
Mtro. Carlos García Michaus,
Ing. Quím. Gilberto Hernández Cabrera,
Lic. Ernesto Zepeda Vázquez,
Lic. Alvaro Arreola Valdez,
Quím. Guillermo Herbert Pérez,
Quím. Sachiko Shimano Mita,
Lic. Alejandro Juárez Zúñiga,
Dr. Mariano Amaya Serrano,
C.P. Nicolás Ruiz Flores,
Lic. Jorge García Ramírez,
Ing. Agustín Pacheco Cárdenas,
Profra. María Elena Cisneros Velázquez e
Ing. Jesús Pérez Hermosillo.

IV. Palabras del Dr. José Alcocer Pozo

"Señor licenciado Braulio Guerra Malo, rector de la Universidad Autónoma de Querétaro; autoridades universitarias; distinguidos compañeros catedráticos, comunidad universitaria; señoras y señores: Con mucho agrado y con mucha satisfacción, quiero unirme a este homenaje de reconocimiento a todos estos distinguidos maestros que han hecho este extraordinario esfuerzo, y como se dijera, muy especialmente a los que tienen 25 o más años de compartir la docencia con mucha entrega. Con qué alegría asistimos a nuestras aulas para transmitir ese océano de conocimientos a esta comunidad estudiantil, que aquilata el esfuerzo y la dedicación que siempre ponemos en la clase, complementando así, el eterno binomio de docencia-aprendizaje; maestro-alumno, alumno-maestro, recordando las enseñanzas de aquéllos que, se han ido y que nuestros corazones recuerdan con agradecimiento. Quiero unirme en forma definida a los conceptos de la filosofía Hindú, referente a la carta de los brahmanes, que afirma que la misión más digna y sagrada que el hombre tiene sobre la tierra, es la docencia y así la consideramos por su nobleza. Quiero agradecer las atenciones de que fuimos objeto, por parte de nuestras autoridades universitarias y, termino recordando las palabras de aquel faraón egipcio de la dinastía de los ptolomeos, que en su lecho de muerte le dijera a su hijo primogénito: "Procura hacer el bien, cultiva la humildad, que es la más difícil de las virtudes. Siempre que dudes, o requieras de un consejo pregunta a tu maestro y, apretando fuertemente sus dedos le dijo: ya puedo morir tranquilo."

Se dio por terminada la sesión siendo las veinte horas con treinta minutos, del día trece de mayo de mil novecientos ochenta y siete. Doy fe.

Sumario

Sesión ordinaria de mayo 14 de 1987

I. Lista de asistentes.

Toma de protesta a nuevos consejeros.

III. Aprobadas las actas de sesiones de fechas: febrero 20, marzo 6 y abril 10 de 1987.

IV. Informes del señor Rector.

- Incremento salarial de emergencia del 18% a personal sindicalizado.

- Presupuesto de egresos de 1987.

- El Ejecutivo del Estado, Lic. Mariano Palacios Alcocer, donó a la Universidad, 24 millones de pesos para adquirir terreno en el centro universitario.

- Accidente del equipo de fútbol "Gallos Blancos"

— minuto de silencio

— los eventos deportivos que se realicen en el año, llevarán los nombres de los jugadores fallecidos.

V. Exámenes profesionales.

VI. Revalidación de estudios.

VII. Aprobada la impartición de la licenciatura en Educación Musical Escolar.

VIII. Pospuesto para la próxima sesión ordinaria, el análisis de la carrera de Restauración de Pintura de Caballete.

IX. Asuntos generales

- Modificación del plan de estudios de la Facultad de Química.

- Asuntos turnados a la Comisión de Asuntos Académicos.

- Próximo 21 de mayo, sesión extraordinaria de Consejo Universitario, para hacer entrega del Premio Alejandrina, al mejor trabajo de investigación.

- Denuncia de actos violentos, acaecidos en la planta física, de la Facultad de Psicología.

— Manifiesto de repudio ante estos actos que atentan contra el patrimonio universitario.

Sesión de mayo 14 de 1987.

I. Lista de asistentes

Lic. Braulio Guerra Malo Rector y Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro	✓
Ing. Jesús Pérez Hermosillo Secretario Académico y Secretario del Consejo Universitario	✓
Lic. José María Hernández Solís Representante del Gobierno del Estado	x
L.A.E. Jorge Amieva Pérez Secretario de Finanzas	✓
Mtro. Carlos Dorantes González Coordinador del Area de Ciencias Sociales y Administrativas	✓
Dr. Mariano Amaya Serrano Coordinador del Area de Humanidades	✓
Alejandro Correa Granados Presidente de la F.E.U.Q.	✓
C.P. Dolores Cabrera Muñoz Secretaria General del S.U.P.A.U.A.Q.	✓
Lic. en Psic. Ernesto Rosales Cárdenas Secretario General del S.T.E.U.A.Q.	✓

FACULTAD	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRATICO	CONSEJERO ALUMNO
Contaduría y Administración	C.P. José Sosa Padilla ✓	C.P. Enrique Alvarez Domínguez ✓	Oscar Ramírez Sánchez ✓ Miguel Angel Pimentel Muñoz x
Química	Quím. Alfonso Pérez Buenrostro ✓	Q.F.B. Carlos Sierra Salcedo ✓	Aña Laura Alvarez Méndez ✓ Manuel Soria Zúñiga ✓
Psicología	Mtro. Adolfo Chacón Gallardo ✓	Psic. Carlos Méndez Camacho ✓	Enrique Becerra Arias ✓ J. Alfredo Héctor Cabrera R. ✓
Derecho	Lic. Arturo García Peña ✓	Lic. Sergio Zepeda Guerra x	Hiram Rubio García ✓ Manuel Antonio Murúa M. ✓
Ingeniería	Ing. Agustín Pacheco Cárdenas ✓	Ing. Antonio Sánchez Hernández x	Armando Espinoza Rivera x José Luis López Garfias * x
ESCUELA			
Medicina	Dr. Carlos Alcocer Cuarón ✓	Dr. Faustino Llamas Ibarra ✓	Francisco Gracia Ruiz x
Enfermería	Enf. Juana Sánchez de Reyes ✓	Lic. en Enf. Ma. Gracia Martínez Ortiz ✓	
Bachilleres	Ing. Salvador Guzmán Rodríguez ✓	Quím. Natividad García Navarro ✓	
INSTITUTO			
Bellas Artes	Profr. Adalberto Martínez Arias ✓	Profra. Patricia Rubio Sánchez ✓	
Idiomas	Profra. Aurora Y. Silva Rodríguez ✓	Profra. Guadalupe González García ✓	Alfredo Mendoza Cañete ✓ Mauro Rito Juárez ✓

II. Toma de protesta a nuevos consejeros

ESCUELA	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRATICO	CONSEJERO ALUMNO
Enfermería			María Margarita Suárez García Nora Silvia Rodríguez Morales
Bachilleres			José Rabell Dávalos
INSTITUTO			
Bellas Artes			Amada Hernández Ramos

III. Aprobadas las actas de sesiones del H. Consejo Universitario de fechas: febrero 20, marzo 6 y abril 10 de 1987

IV. Informes del señor Rector

- *Incremento salarial de emergencia del 180/o a personal sindicalizado*

Se otorgará a los dos sindicatos universitarios, incremento salarial de emergencia del 180/o retroactivo al 1o. de abril y, también se convino en construir la segunda planta de la tienda del SUPAUAQ.

Para empleados de confianza no está autorizado el incremento, sin embargo, se está buscando una retabulación.

- *Presupuesto de egresos de 1987*

Está por lograrse un incremento de 250 a 290 millones de pesos, con los que podrán satisfacerse necesidades primarias y lograr resultados satisfactorios al concluir este año.

- *El Ejecutivo del Estado, Lic. Mariano Palacios Alcocer, donó a la Universidad 24 millones de pesos para adquirir terreno en el centro universitario*

Dicho terreno le había sido expropiado a la Sra. Javiera Legarreta de Jaurena, pero también le había sido reintegrado, al no cubrir el gobierno de aquella época, la indemnización correspondiente. Se encuentra en avenida Universidad y Gabino Barrera y cuenta con una superficie aproximada de 6000 m².

- *Accidente del equipo de futbol "Gallos Blancos"*

Desde que tuvo conocimiento del accidente, la Universidad asumió su responsabilidad pidiendo y vigilando la atención médica de los lesionados, realizando los trámites para el traslado de los deportistas que lamentablemente fallecieron. Los jugadores tienen todas las prestaciones legales, tanto del Patronato como de la Universidad. También la empresa de transporte, en principio ha asumido la responsabilidad del

seguro de vida, gastos médicos y lo relativo a la reparación del daño.

- A propuesta del señor rector, Lic. Braulio Guerra Malo, el H. Consejo Universitario acordó:
- Guardar un minuto de silencio en honor de los jugadores: René Montalvo, Gerardo Orona y Agustín Jiménez.
- Que como un homenaje póstumo, los eventos deportivos que se realicen durante el año, lleven el nombre de los jugadores fallecidos.

V. Exámenes recepcionales

Con fundamento en los dictámenes del Consejo de Estudios de Posgrado y de los Consejos Académicos, el H. Consejo Universitario emitió los siguientes acuerdos:

Al licenciado en Psicología Manuel de Guadalupe Guzmán Treviño, para sustentar examen para obtener el grado de Maestro en Psicología Clínica.

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMON. CONTADOR PUBLICO

Manuel Anguiano Zapatero
Prisciliano Angeles García
Rogelio Humberto Arroyo Silva
María del Rosario Elizabeth Bravo Jasso
José Héctor Cuéllar Díaz
Ma. Guadalupe Rocío del Llano Villegas
Ma. de Lourdes Esparza Romo
Rosa Elvira Fernández Correa
Alma Lucía Flores Franco
Raymundo Gachuz Razzón
José Alejandro García Vázquez
Luz María González López
Ma. del Socorro Guerrero González
Gabriel Jiménez López
J. Javier Lara
J. Ricardo Juan Luna Lugo
Adolfo Maldonado Sandoval
Javier Morales Sosa
Ana Elena Romero Ferrer
Ma. Eugenia Solano Dosal

Ma. Teresa Saldívar Lelo de Larrea
Luz María Zamarripa Jaime

LICENCIADO EN ADMINISTRACION

Raymundo Bonilla Pérez
Héctor Calderón Dorantes
Rubén Camacho Mandujano
Brenda Verónica Flores Ibarra
Leticia Gómez Olmos
Isaura Esther Hinojosa Cabrera
José Edilberto Olvera Verde
Eduardo Pérez Lara Hernández
Gerardo Veraza Peñaloza

FACULTAD DE QUIMICA QUIMICO BIOLOGO

María de los Angeles Escamilla Navarro

QUIMICO EN ALIMENTOS

María Genoveva Anaya Saavedra
Patricia Alejandra Flores Escalante
María de Lourdes Raquel Vázquez Ortiz

FACULTAD DE PSICOLOGIA LICENCIADO EN PSICOLOGIA

Emma María Genoveva Alonso Jiménez
Juan José Barrón Torres
César Beltrán González
Blanca Margarita Fernández González
Fernando González Villafaña
María Araceli Guzmán Avalos
María de la Concepción Acela Hernández Díaz
Patricia Herrera Arteaga
Mónica Magdalena Herrera Siller
María del Rocío Lamadrid González
Catalina Linares Linares
María de Luz Lobato Magaña
Dora Ma. López Magaña
Ma. Guadalupe Adriana Márquez Dávalos
Irma Mora Martínez
Graciela Ernestina Parra Gutiérrez
Araceli Rivera García
Miguel Angel Saavedra Quezada
Josefina Sainz Alemán
Héctor Sánchez Valdez

FACULTAD DE DERECHO LICENCIADO EN DERECHO

Luis Ignacio Avilez Espino
Ubaldo Barrios Alcántara
Ma. Concepción de la Vega Camacho
Martín Gómez Morales
José de Jesús González Espinoza
Francisco Javier Iñiguez López

María Elisa Linares Tecuanhuey
Melchor Martínez Collantes
Agilio Mandujano Camacho
Javier Gil Mendoza Saldaña
Justino Palacios González
Martha Patricia Reyes Escoto
Ma. Caridad Regina Reyes Zapata
Ricardo Rivera de la Torre
Clementina Juana Romero Silis
Manuel Valencia Ugalde
Laura Elena Velázquez González

FACULTAD DE INGENIERIA INGENIERO CIVIL

Eduardo Acevedo Arreguín
Angélica Aguilar Martínez
Sergio Javier Amaya Padilla
José Alejandro Arroyo Cervantes
Alfonso Avila Valencia
José Antonio Gómez López
Pablo Ibarra Hernández
Juan Alberto López Rangel
María Elvira Lugo Uribe
Francisco Ernesto Martínez Concha
Martín Conrado Osvaldo Mendoza Cervantes
Gelasio Mendoza Miranda
José Juan Carlos Rivera Mendoza
Juan Martín Rivera Valdez
José Gilberto Trejo Reséndiz
Alejandro Vega Lagos

ESCUELA DE MEDICINA MEDICO GENERAL

Nora Hilda Aboytes Guerrero
Esther del Carmen Cetina García
Jorge Alfredo Coutiño Audiffred
José Hernán del Valle Jiménez
Jorge Arturo Farías Zarco
Roberto Matabuena Tamez
Wenceslao Alejandro Martínez Medina
Moroni Gaona Juan
Roberto Orozco Vázquez
José Luis Francisco Pérez García
Jorge Luis Pérez Uribe
José Nereo Pérez Velázquez
Miguel Angel Rocha Doguim
Felipe de Jesús Tapia Martínez
José Uehara Navarrete
Jorge Uribe Cabrera
Manuel Alcocer Alcocer

ESCUELA DE ENFERMERIA ENFERMERA

Ma. Consuelo Aguilar Romero
Ma. del Carmen Escobedo García
Agueda Maximina Flores Mendoza
María Guadalupe García Guzmán

Delia Galván Moya
 Ma. Guadalupe Gómez López
 Guillermina González Montero
 Rosalba Guzmán Feregrino
 Adriana Hernández Flores
 María del Carmen Jiménez Díaz
 María Silvia López Anaya
 Ma. de Lourdes Moreno Ruiz
 Ma. Guadalupe Olvera Martínez
 Guadalupe Cecilia Olvera Medina
 Guadalupe Ortega Ramírez
 Gabriela Pérez López
 María Elena Pérez Santana
 Ma. del Socorro Margarita Pérez Sánchez
 María del Rocío Pérez Trejo
 María de la Luz Ramírez García
 María Magdalena Ramírez Morales
 María Isabel Rangel Aguilar
 Balbina Benita Rivera Luna
 Josefina Sánchez Alvarez
 Imelda Alejandra Solorio Herrera
 Sofía Luz María Valencia Benítez

VI. Revalidación de estudios

El H. Consejo Universitario, con base en los dictámenes de los Consejos Académicos, emitió acuerdos de revalidación favorables a las siguientes personas:

ESCUELA DE BACHILLERES
 María Isabel Rivas García
 Laura Evelia Ramos Balandra

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMON.
 Elva Dinorah Rubio Acosta

FACULTAD DE QUIMICA
 Susana Cristina Maldonado Robledo
 Ma. Leticia Feregrino Feregrino

FACULTAD DE INGENIERIA
 Roberto Sánchez Ibarra
 Gustavo Perusquía Zarazúa

ESCUELA DE MEDICINA
 Sara Reséndiz Nieves

VII. Aprobada la Licenciatura en Educación Musical Escolar

El ingeniero Jesús Pérez Hermosillo informó que esta licenciatura ya había sido aprobada en términos generales y, que había sido pospuesta su aprobación, hasta contar con la opinión del Consejo Técnico del área de Humanidades.

El doctor Mariano Amaya Serrano, manifestó que en cumplimiento de la encomienda de este cuerpo colegiado, se nombró una comisión del área, la cual estima que se cumple con los requisitos de calidad exigidos y que por lo tanto, procede la aprobación del proyecto.

Al no haber ningún otro comentario, el H. Consejo Universitario, aprobó por unanimidad de votos, la creación de la Licenciatura en Educación Musical Escolar, a impartirse en el Instituto de Bellas Artes, conforme al siguiente

PLAN DE ESTUDIOS

	Hrs./semana	Créditos
Semestre I		
Introducción a la Lógica	2	4
Teoría Educativa I (bases epistemológicas)	3	6
Didáctica General I	3	6
Técnicas y Recursos de Investigación	2	4
Historia de la Música I	2	4
Solfeo I	3	6
Técnica y repertorio de música vocal I	2	4
Técnica y repertorio de guitarra, flauta y mandolina I	3	6
Instrumento optativo I (piano, acordeón o guitarra—)	5	10
Semestre II		
Técnicas de Comunicación I	2	4
Teoría Educativa II (Axiología y Teología)	3	6
Didáctica General II	3	6
Técnicas y Recursos de Investigación Educ.	2	4
Historia de la Música II	2	4
Solfeo II	3	6
Técnica y repertorio de música vocal II	2	4
Técnica y repertorio de guitarra, flauta y mandolina II	3	6
Instrumento optativo II (piano, acordeón o guitarra)	5	10
Semestre III		
Técnicas de Comunicación II	2	4
Sociología de la Educación	2	4
Planificación de actividades docentes y problemas de aprendizaje musical	3	6
Investigación musical I	2	4
Historia de la música III	2	4
Armonía I	3	6
Técnica y repertorio de música vocal III	2	4
Técnica y repertorio de guitarra, flauta y mandolina III	3	6
Instrumento optativo III (piano, acordeón o guitarra)	5	10
Semestre IV		
Psicología infantil	2	4
Modelos educativos contemporáneos	3	6
Evaluación Educativa Musical	3	6
Investigación musical II	2	4
Historia de la Música IV	2	4
Armonía II	3	6
Técnica y repertorio de música vocal IV	2	4
Técnica y repertorio de guitarra, flauta y mandolina IV	3	6
Instrumento optativo IV (piano, acordeón o guitarra)	5	10

Semestre V		
Psicología del adolescente	2	4
Identidad y valores nacionales	3	6
Introducción al laboratorio de docencia y composición musical	5	10
Historia de la música V	2	4
Armonía III	3	6
Técnica y repertorio de música vocal V	2	4
Técnica y repertorio de guitarra, flauta y mandolina V	3	6
Instrumento optativo V (piano, acordeón o guitarra)	5	10
Semestre VI		
Psicología del aprendizaje	2	4
El Estado Mexicano y el Sistema Educativo Nacional	3	6
Laboratorio de docencia y composición musical en educación preescolar	5	10
Historia de la música VI	2	4
Análisis musical I	3	6
Técnica y repertorio de música vocal VI	2	4
Técnica y repertorio de guitarra, flauta y mandolina	3	6
Instrumento optativo VI (piano, acordeón o guitarra)	5	10
Semestre VII		
Psicología Social	2	4
Responsabilidad social del licenciado en Educación Musical	3	6
Laboratorio de docencia y composición musical en Educación Primaria	5	10
Historia de la música VII	2	4
Análisis Musical II	3	6
Técnica y repertorio de música vocal VII	2	4
Técnica y repertorio de guitarra, flauta y mandolina	3	6
Instrumento optativo VII (piano, acordeón o guitarra)	5	10
Semestre VIII		
Introducción a la Etica	2	4
Elaboración del trabajo recepcional	3	6
Laboratorio de docencia y composición musical en Educación Secundaria	5	10
Historia de la Música VIII	2	4
Análisis musical III	3	6
Técnica y repertorio de música vocal VIII	2	4
Técnica y repertorio de guitarra, flauta y mandolina	3	6
Instrumento optativo VIII (piano, acordeón o guitarra)	5	10

VIII. Carrera a nivel medio profesional de Restauración de Pintura de Caballete

Al no haber sido sometido el proyecto a la consideración del Consejo Técnico del área de Humanidades, será pospuesto su análisis para la siguiente sesión.

IX. Asuntos generales

• *Modificación al plan de estudios de la Facultad de Química*

Se ratificó la propuesta de modificación presentada por el Consejo Académico de la Facultad de Química, en los términos que a continuación se transcriben:

Semestre	Plan actual	se propone:
Primero	Lab. de Fisicoquímica I	Metodología científica (3 horas)
Cuarto	Lab. Física IV	Programación (2 horas)
Octavo	No existe	Ciencia de la leche (3 horas)
		Laboratorio (3 horas)

En el noveno semestre de la carrera de Químico en Alimentos, en el plan actual se seleccionan cuatro materias de un paquete de optativas. Se propone que tres de estas materias sean obligatorias, y se elijan dos optativas de dicho paquete, siendo cinco el número de materias que se deben cursar.

QUIMICO EN ALIMENTOS

Noveno semestre

Materias obligatorias:

Tecnología de productos cárnicos

Tecnología de productos lácteos

Tecnología de frutas y verduras

Paquete de optativas:

Tecnología de fermentaciones industriales

Tecnología de los cereales

Alimentos balanceados

Aditivos y colorantes

Empaques

Tecnología de los productos del mar

Métodos modernos de análisis

Biotecnología

Termobacteriología

Desarrollo de nuevos productos

Fisicoquímica de alimentos

● *Asuntos turnados a la Comisión de Asuntos Académicos*

Las solicitudes de estudiantes de la Facultad de Derecho, que incurren en irregularidad académica, al entrar en vigencia el nuevo plan de estudios de la carrera de Licenciado en Derecho, serán turnadas a la Comisión de Asuntos Académicos, aclarando el ingeniero Jesús Pérez Hermosillo, que poco antes de esta sesión, el licenciado Arturo García Peña, le envió un escrito, a través del cual el Consejo Académico de la Facultad de Derecho emite su opinión.

Se turnó a la Comisión de Asuntos Académicos la solicitud del C.P. Rigoberto Franco Cedillo.

● *Próximo 21 de mayo, sesión extraordinaria para hacer entrega del premio Alejandrina, al mejor trabajo de investigación*

El señor Rector, licenciado Braulio Guerra Malo, invitó a los Consejeros Universitarios para que asistan a la Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, que se efectuará para entregar el premio *Alejandrina*, al mejor trabajo de investigación, pidiendo se hagan solidarios con los investigadores, precisamente en este año dedicado a la consolidación de la investigación científica y humanística.

● *Denuncia de actos violentos sufridos en la planta física de la Facultad de Psicología*

El maestro Adolfo Chacón Gallardo, dio lectura a un oficio suscrito por los cuatro consejeros universitarios, representantes de la Facultad de Psicología, en el que se denuncian destrozos en el área de cubículos de maestros de esa Facultad. En el mismo, solicitan una manifestación de repudio, a través de la prensa por este tipo de agresiones, y que se efectúe una exhaustiva investigación interna.

Al respecto, el licenciado Braulio Guerra Malo, solicita a la Dirección de Asuntos Jurídicos y a la Secretaría Administrativa que elementen una averiguación en torno a los sucesos y, que en la próxima sesión de Consejo, rindan un informe con el objeto de que la comunidad universitaria esté enterada de lo que se realiza para cuidar su patrimonio físico.

Asimismo, pide que sea la propia Facultad de Psicología, la que redacte el manifiesto a la opinión pública.

(En los términos acordados, se publicó el 15 de mayo de 1987, en los periódicos locales, el siguiente desplegado:

“A la comunidad universitaria: al público en general: en las primeras horas del día 10 de mayo de 1987, la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Querétaro, fue objeto de una serie de actos violentos en sus instalaciones, por razones desconocidas hasta ahora. Por ello, el H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro, manifiesta su repudio total ante este tipo de actos vandálicos que atentan contra el patrimonio universitario y el clima de trabajo y tranquilidad de la comunidad universitaria y asimismo expresa su decisión de esclarecer los hechos mencionados. Educo en la Verdad y en el Honor. H. Consejo Universitario”).

Se dio por terminada la sesión siendo las doce horas con veinte minutos, del día catorce de mayo de mil novecientos ochenta y siete.

Sumario

Sesión extraordinaria de mayo 21 de 1987

- I. Lista de asistentes.
- II. Entrega del Premio *Alejandrina*
 - *Entrega de la Copa Alejandrina y premio en efectivo*
 - *Mensaje del Dr. Alejandro Obregón Alvarez, Director general de los Centros de Investigación – El CEACA, acreedor al Premio Alejandrina*
 - *Participación del M. en C. Salvador Lecona Uribe, Coordinador del CEACA*
 - *Palabras del Dr. Octavio S. Mondragón.*
 - *Intervención del Lic. Braulio Guerra Malo, Rector de la UAQ.*

Sesión de mayo 21 de 1987

I. Lista de asistentes

Lic. Braulio Guerra Malo Rector y Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro	✓
Ing. Jesús Pérez Hermosillo Secretario Académico y Secretario del Consejo Universitario	✓
Lic. José María Hernández Solís Representante del Gobierno del Estado	✓
L.A.E. Jorge Amieva Pérez Secretario de Finanzas	✓
Mtro. Carlos Dorantes González Coordinador del Area de Ciencias Sociales y Administrativas	✓
Dr. Mariano Amaya Serrano Coordinador del Area de Humanidades	✓
Alejandro Correa Granados Presidente de la F.E.U.Q.	✓
C.P. Dolores Cabrera Muñoz Secretaria General del S.U.P.A.U.A.Q.	✓
Lic. en Psic. Ernesto Rosales Cárdenas Secretario General del S.T.E.U.A.Q.	✓

FACULTAD	DIRECTOR		CONSEJERO CATEDRATICO		CONSEJERO ALUMNO	
Contaduría y Administración	C.P. José Sosa Padilla	x	C.P. Enrique Alvarez Domínguez	x	Oscar Ramírez Sánchez Miguel Angel Pimentel Muñoz	x x
Química	Quím. Alfonso Pérez Buenrostro	✓	Q.F.B. Carlos Sierra Salcedo	x	Ana Laura Alvarez Méndez Manuel Soria Zúñiga	x ✓
Psicología	Mtro. Adolfo Chacón Gallardo	✓	Psic. Carlos Méndez Camacho	x	Enrique Becerra Arias J. Alfredo Héctor Cabrera R.	x x
Derecho	Lic. Arturo García Peña	x	Lic. Sergio Zepeda Guerra	x	Hiram Rubio García Manuel Antonio Murúa M.	✓ ✓
Ingeniería	Ing. Agustín Pacheco Cárdenas	✓	Ing. Antonio Sánchez Hernández	x	Armando Espinoza Rivera José Luis López Garfias	x x
ESCUELA						
Medicina	Dr. Carlos Alcocer Cuarón	✓	Dr. Faustino Llamas Ibarra	x	Francisco Gracia Ruiz	x
Enfermería	Enf. Juana Sánchez de Reyes	x	Lic. en Enf. Ma. Gracia Martínez Ortiz	x	María Margarita Suárez G. Nora Silvia Rodríguez M.	x x
Bachilleres	Ing. Salvador Guzmán Rodríguez	✓	Quím. Natividad García Navarro	x	José Rabell Dávalos	✓
INSTITU						
Bellas Artes	Profr. Adalberto Martínez Arias	✓	Profra. Patricia Rubio Sánchez	x	Amada Hernández Ramos Enrique Benítez Martínez	x x
Idiomas	Profra. Aurora Y. Silva Rodríguez	✓	Profra. Guadalupe González García	✓	Alfredo Mendoza Cañete Mauro Rito Juárez	✓ x

II. Entrega del Premio *Alejandrina*

• *Entrega de la Copa Alejandrina y premio en efectivo*

Fue a la Escuela de Bachilleres, plantel Centro, a la que se le hizo entrega de la Copa "Alejandrina" y se entregó en efectivo \$ 50,000.00 al equipo de la Facultad de Química que ocupó el segundo lugar.

• *Mensaje del Dr. Alejandro Obregón Alvarez, Director General de los Centros de Investigación*

"En 1981, por convenio con la Secretaría de Educación Pública y contando con la amplia colaboración de la Universidad Nacional Autónoma de México, y de varias otras dependencias federales, se fundó como primero de los centros de investigación, el Centro de Estudios Académicos sobre Contaminación Ambiental (CEACA). Esto sucedía en el periodo rectoral del licenciado Mariano Palacios Alcocer y a partir de esa fecha, ya en la administración del licenciado Braulio Guerra Malo, se han venido fundando y consolidando los demás centros, hasta el número diez, que hoy conforman las distintas Areas de Conocimiento en que se estructura nuestra casa de estudios.

Bajo la dirección del doctor Rafael Villalobos Pietrini se integró el primer equipo de investigadores, distribuidos en cuatro áreas: citogenética, impacto ecológico, microbiología y biomédica. Los primeros catorce proyectos estaban diseñados bajo el mandato de formar investigadores en cada una de las áreas descritas integrar los conocimientos teóricos con las prácticas metodológicas y científicas más adecuadas. Todos los proyectos originales trataban de detectar posibles alteraciones cromosómicas, mutagénicas, debidas a la presencia de contaminantes en las aguas de desecho utilizadas para el riego en algunas de nuestras zonas ejidales (como en el Ejido de Santa María Magdalena), o bien en la atmósfera, debido a la polución industrial. Se escogieron detectores de naturaleza biológica, como el haba, la tradescantia, la sangre de ratón y efectivamente, se empezó a comprobar la actividad mutagénica de tales contaminantes.

En 1983, la doctora Cristina Cortinas de Nava, asumió la asesoría del centro y la coordinación del mismo, el maestro José Luis Muñoz Licea y, posteriormente, los maestros Guillermo Cabrera y Salvador Lecona. Se hizo una evaluación global de los trabajos hasta ahí realizados y se previó el que pudiesen hacer estudios de maestría varios de los investigadores a fin de completar la formación recibida. Otros becarios fueron reintegrándose poco a poco al centro. Con la asesoría de la doctora Cortinas de Nava, se reformaron las cuatro áreas descritas, decidiéndose que el área biomédica también tuviera como sede la Escuela de Medicina. Se empezaron a promover intercambios con otros centros o grupos de investigadores de nivel nacional e internacional y se planearon eventos como las dos "Semanas de Ecología" realizadas en 1985 y 1986, respectivamente, estando ya anunciada, la tercera semana de Ecología para este año. Lo anterior, con la finalidad de difundir y contrastar los resultados de la investigación hecha en nuestra Universidad, con la realizada en otros lugares en este campo.

El éxito obtenido con esta ampliación de contactos y vinculación interinstitucional, culminó con el convenio firmado con la Universidad de Western, Illinois, U.S.A. que significó en forma inmediata, la asesoría de un investigador de aquella Universidad y que ha realizado investigaciones similares en Asia y en Estados Unidos, lo que le permite comparar sus propios resultados con los que hemos obtenido nosotros. La opinión que el Dr. Te-Hsiu-Ma hizo llegar el 22 de marzo próximo pasado al Secretario Académico, ingeniero Jesús Pérez Hermosillo, y que confirma lo que de palabra nos hizo saber en su última visita, comprueba el avance y la calidad con que están trabajando las áreas del CEACA, por él asesoradas. Dos de los trabajos ya terminados se publicarán este mismo año en sendas revistas norteamericanas de circulación internacional, y uno de esos mismos trabajos fue presentado como ponencia, el pasado mes de abril en la Conferencia Anual de la Sociedad de Mutagénesis Ambiental, en San Francisco, California, U.S.A.

El mismo doctor Te-Hsiu-Ma, en colaboración con la doctora Cristina Cortinas de Nava, bajo la coordinación del maestro Salvador Lecona, y teniendo como sede el CEACA, han diseñado el "Curso-taller de bioensayos en plantas" con la presencia de expertos internacionales como el Dr. William Grant, de la Universidad McGill, Canadá y del Dr. Shahbeg S. Sandhu, de Estados Unidos. Este taller al que asistirán también expertos de la UNAM precederá a la III Semana de Ecología, y es muy probable que se llegue a considerar al CEACA como centro modelo para algunos otros países, en cuanto a los resultados de algunos de sus experimentos.

Todo lo hasta aquí descrito, llevó a nuestras autoridades universitarias a considerar que el Centro de Estudios Académicos sobre Contaminación Ambiental, se hacía acreedor al Premio *Alejandrina* que hoy se entrega. Los criterios en que se basa tal decisión son los siguientes:

a) Porque el Centro en su conjunto, ha mantenido un ritmo sostenido de trabajo, a pesar del cambio de director y coordinadores o de la ausencia de algunos de sus investigadores para hacer estudios de posgrado; b) Porque es el Centro que ha logrado un mayor número y monto de apoyos externos, debido precisamente a la calidad sostenida de sus proyectos, y a que siempre ha entregado a tiempo sus avances de investigación, sus reportes académicos y financieros; c) Porque la opinión de los asesores, tanto la Dra. Cortinas, como el Dr. Te-Hsiu Ma, están contestes en afirmar el nivel de excelencia logrado en tan pocos años de trabajo, y a veces con equipo insuficiente o de escasa calidad; d) Porque es el Centro que ha alcanzado una mayor proyección nacional mediante los eventos que ha realizado y, esperamos que esa proyección empiece a traspasar nuestras fronteras, como es el caso ya avalado por el Dr. Ma, de la ponencia y las publicaciones en Estados Unidos; e) Finalmente, y como corolario no menos importante, porque es un Centro que trabaja bajo un liderazgo firme en problemas que importan y afectan a Querétaro, en forma inmediata. La contaminación de aguas y suelos, la polución atmosférica, debidos al proceso de industrialización que distingue a nuestro Estado, como uno de los polos de mayor desarrollo en el país, ha de prevenirse y controlarse con las soluciones derivadas de proyectos de investigación, como los que realiza el CEACA. En ese mismo sentido, este grupo de investigadores ha puesto su mayor voluntad en participar en los foros de consulta a los que ha sido invitado

y ha contestado con eficiencia a todas las solicitudes que los sectores oficiales y privados le han hecho, para hacer estudios y análisis de aguas y otros productos de desecho industrial.

El premio se entrega al centro en su conjunto, y como recomendación de las mismas autoridades que examinaron los demás trabajos y sugerencias que llegaron a lo largo del año a la Dirección de Investigación, se recomienda la publicación del Manual de Análisis, elaborado por los maestros Luis Antonio Acevedo Arreguín y Julio Alfonso Mata Ibarra, en la forma y colección que la Comisión Editorial juzgue más conveniente, ya que ha sido solicitado por otras universidades para su uso.

Felicitaciones al coordinador y a todos los investigadores que han formado parte, o que, desde un principio han colaborado activamente para que este centro alcance hoy esta distinción. Felicitaciones también, a estos dos investigadores del mismo CEACA, cuyo manual demuestra en forma fehaciente que la opinión de los asesores, y que el trabajo de investigación en nuestra universidad, está plenamente justificado y en vías de una firme consolidación.”

● *Participación del M. en Salvador Lecona Uribe, Coordinador del CEACA*

Habiendo recibido el maestro Salvador Lecona Uribe a nombre del CEACA, la Medalla *Alejandrina* y un cheque por la cantidad de \$ 300, 000.00 (trescientos mil pesos), expuso:

“Los miembros del Centro de Estudios Académicos sobre Contaminación Ambiental, deseamos expresar nuestro más profundo agradecimiento por la distinción que hoy hemos recibido, pero, sin duda, seríamos injustos al pensar que sólo nuestro esfuerzo y pasión por el trabajo han rendido este fruto. Más bien, se ha logrado gracias a la concertación de voluntades y suma de responsabilidades, de un gran equipo de trabajadores universitarios; y aquí es afán nuestro, incluir a todos y cada uno de ellos, quienes junto con las autoridades universitarias, especialmente el señor Rector, el señor Secretario Académico, el señor Director de Investigación, y los asesores externos han propiciado este reconocimiento. También, debemos incluir a la Facultad de Química, pues siempre nos ha brindado su inmediato apoyo; y a instituciones que en todo momento han estado atentas a ofrecernos su invaluable estímulo y soporte, como en el caso del Patronato Universitario, que en el año de 1983, entregó el edificio que ocupa el CEACA y que lleva el nombre de este ilustre queretano, quien también ha instituido la presea que hoy se nos otorga. Más recientemente, este organismo, ha donado un equipo completo de cómputo, manifestando así, su inquebrantable voluntad de atención a las solicitudes planteadas.

En seis años de existencia de este centro de investigaciones, se han ido cumpliendo objetivos institucionales que comprenden desde la formación de recursos humanos hasta la presentación en foros internacionales de las investigaciones realizadas. Largo, penoso, ha sido este camino; sin embargo, y gracias al apoyo del Gobierno del Estado, se han abierto foros científicos permanentes de discusión y evaluación de problemas de contaminación; impartido cursos, tanto a nivel local, como en otras universidades nacionales y elaborado manuales; todo ello paralelo al trabajo cotidiano de investigación en equipo que se realiza, y siempre con el propósito de vincularnos a la sociedad, pues sostenemos que el aislamiento

y el individualismo, originan provisionalidad e irregularidad, es entonces, técnicamente necesario un orden, una continuidad, para poder encauzar nuestras acciones. Si el CEACA tiene hoy, por hoy, una función de servicio a la comunidad, a través de respaldos técnicos dados a empresas, tanto de la iniciativa privada, paraestatales, así como a organismos gubernamentales, ha sido bajo la premisa de que los trabajos que se realicen, deben ser susceptibles de modificar una realidad social y más en este campo de la contaminación, pues aquí son vitales las acciones preventivas que se pueden tomar; las correctivas, poco o nulo efecto tienen.

Vaya pues, nuestra gratitud y respeto para el doctor Octavio S. Mondragón, quien en su afán de servir a su comunidad, estimula el trabajo de investigadores queretanos en beneficio de su Estado. Para nosotros, esta presea es doblemente significativa, por ser éste, el Año de la Consolidación de la Investigación Científica y Humanística en la UAQ, motivándonos a reiterar nuestro compromiso de trabajo. Muchas gracias.”

● *Palabras del Dr. Octavio S. Mondragón*

“En 1984, inicié, en forma modesta, una lucha por un gran ideal. Mi modesto esfuerzo fue la aportación de un millón de pesos; el gran ideal era, y es, una cruzada en pro de la cultura, buscando fórmulas para el progreso de México, y para el bien de los mexicanos por medio de estímulos a las investigaciones científicas, tecnológicas y humanísticas, a la vez, al deporte universitario y, como meta suprema, la independencia económica de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Por estos motivos y para honrar la memoria de una dama que sirvió con amor y entrega a Querétaro, instituí la Fundación *Alejandrina Gaitán* de Mondragón.

A mi aportación inicial agregué, en 1985, dos millones de pesos, y dos más en 1986, y con el anhelo de hacer más corto el plazo, y de que la espera sea más breve, para lograr la autonomía económica de la Universidad Autónoma de Querétaro, en este año de 1987, contribuyo con cinco millones de pesos más, que son a la vez, justa correspondencia a magnánimas donaciones que detallaré después. Esto, ha permitido, con los de hoy, la entrega de tres medallas de oro “*Alejandrina*” y tres premios en efectivo a los mejores trabajos de investigación, seleccionados por jurados integrados por elementos universitarios y, además, para el fomento al deporte, la “*Copa Alejandrina*” y dos premios en efectivo a dos equipos universitarios.

Hoy tengo la inmensa satisfacción de ver que mi modesto esfuerzo, se ha visto apoyado por un grupo de hombres de indudable patriotismo, de clara visión y que, con profunda fe en el futuro de México, han querido reforzar los propósitos de la Fundación, pensando en la grandeza de este país, y en un mundo mejor para nuestros hijos.

Dos altos funcionarios que saben que gobernar es la búsqueda incesante de mejores condiciones de vida para la comunidad, dieron su apoyo a la Fundación: el señor licenciado Mariano Palacios Alcocer, Gobernador Constitucional del Estado, nos hizo entrega de cinco millones de pesos. Muchas gracias, señor Gobernador.

El señor licenciado Manuel Ceballos Urueta, Presidente Municipal de Querétaro, donó dos y medio millones de pesos. Muchas gracias, señor Presidente Municipal.

El señor licenciado Edgardo Cabrera, Presidente del Patronato de la Universidad, nos extendió un cheque por cuatro millones de pesos. Muchas gracias, señor Presidente del Patronato Universitario.

Otros hombres, también patriotas, también altruistas, otorgaron su cooperación: el señor ingeniero Manuel González Cosío, nos entregó un millón de pesos. Muchas gracias, don Manuel.

El señor Roberto Ruiz Obregón, hizo una donación de dos millones de pesos, y la promesa de un millón en un par de meses. Muchas gracias, don Roberto.

Estoy seguro que estos brillantes ejemplos pronto serán seguidos por otros hombres, también patriotas, también altruistas, que unirán sus esfuerzos al nuestro, para luchar hoy, por un mañana mejor.

Estas diversas aportaciones, que en conjunto suman catorce y medio millones de pesos, agrego el remanente de las mías, por un poco más de siete y medio millones, para hacer un gran total de veintidós millones —ya invertidos en Bancomer, a un máximo rendimiento—. Esto, nos permite ofrecer para 1988, al mejor trabajo de investigación, la “Medalla Alejandrina”, acompañada por un millón de pesos; y como premio al mejor equipo deportivo, la posesión temporal de la “Copa Alejandrina” y un cheque por cien mil pesos.

El señor licenciado José Arana Morán, me apoyó moralmente, en momentos de duda y decaimiento, y con su lúcida experiencia profesional, hizo posible la existencia jurídica de la Fundación. Muchas gracias, don Pepe.

Un extraordinario y fino artista, el señor Tomás Maciel, con gran afecto y destreza, logró plasmar en el metal la bella imagen de la señora Mondragón, que hoy luce espléndida en la “Medalla Alejandrina”. Muchas gracias, don Tomás.

Por último, doy las más sinceras gracias, y el mejor testimonio de mi gratitud, al señor licenciado Braulio Guerra Malo, Rector de la Universidad, a las autoridades universitarias, por su invaluable ayuda, por la publicación de las convocatorias, por la nominación de jurados idóneos, y por la organización de las ceremonias de premiación en los locales universitarios. Muchas gracias, señor Rector, pero antes de terminar reconozco y aplaudo sus afanes, que espero los sigan desarrollando las próximas autoridades universitarias, para que la Universidad Autónoma de Querétaro, sea en este país, no la más grande, pero sí, por su excelencia académica, la más prestigiosa. Muchas gracias.”

● *Intervención del Lic. Braulio Guerra Malo,
Rector de la UAQ*

“Con gran beneplácito, convocamos a este Honorable Consejo Universitario, para que, se reuniera de manera extraordinaria y solemne, con motivo de la entrega del “Premio Alejandrina”, a la mejor investigación realizada durante el año de 1986.

Qué mejor oportunidad ahora que los universitarios estamos empeñados en la consolidación de esta tarea sustantiva, que debe generar y actualizar, los conocimientos que se imparten, mediante la docencia, así como renovar la imagen conceptual del mundo exterior, y aportar soluciones a los problemas que plantean el devenir histórico y el cambio social.

Es un hecho casi indiscutible, la presencia de un malestar que caracteriza el universo de la investigación universitaria; la participación de investigadores en movimientos ideológicos, políticos y sociales, por una parte, y la multiplicación de coloquios y conferencias, sobre el papel de la investigación, por la otra; nos dan testimonio de una cierta ruptura en el orden de cosas, en que la investigación y el investigador universitario, estaban inscritos de manera natural, como elementos fundamentales de progreso y de un cierto bienestar económico y social.

Ese malestar, no es independiente del contexto socioeconómico e institucional que nos rodea; ya que prueba de ello, lo constituye el hecho de que una parte cada vez más importante de los trabajos de investigación, está comprometida fuera de los círculos universitarios, propiamente dichos, en virtud de que esta función, se realiza por organismos públicos, semipúblicos o privados, que escapan totalmente al control de la investigación universitaria.

Este fenómeno sucede, incluso, en países como Francia y Estados Unidos de Norteamérica, en donde instituciones no universitarias, se hacen cargo de los principales proyectos en materia de energía atómica, salud, computación, etcétera, limitándose a dar un reducido apoyo a las casas de cultura que se ven marginadas en esa función histórico-académica.

Ante esas circunstancias, los investigadores universitarios, con frecuencia, se refugian en una especie de “pureza científica”, o se aíslan del mundo exterior para no contaminar la ciencia, según lo han expresado.

Existe otro tipo de investigadores, que desearios de ser reconocidos por el Estado, la empresa y otros sectores, buscan reforzar sus vínculos con éstos, mediante una orientación de las tareas académicas, hacia lo que se considera útil y eficaz; pero caen lamentablemente, también, dentro de una perspectiva elitista.

Ninguna de esas vías puede mantener hoy la universidad contemporánea.

Hay una tercera alternativa, estrecha y difícil que no excluye, ni se limita sólo a la investigación fundamental, ni a los contratos y vínculos con la empresa y los poderes públicos. Esta es, la de convertirnos en un punto de intercambio crítico, continuo y recurrente, entre una práctica y una tarea que se fundamenten mutuamente, y en la que además, la dimensión social tiene que jugar un papel esencial. Esta es, la única opción a través de la cual podemos conservar la legitimidad total de nuestro trascendente quehacer.

Es esta la forma de pensar de los universitarios, y con ella, seguiremos estimulando la investigación; reconociendo en el fundador de nuestra universidad, Dr. Octavio S. Mondragón, el noble propósito de modernizar, llevándola a planos de superación y excelencia académica. Los universitarios de Querétaro, le expresamos un testimonio de gratitud. También nuestro agradecimiento al señor Gobernador, licenciado Mariano Palacios Alcocer, al señor Presidente Municipal, licenciado Manuel Cevallos; a los ex-gobernadores de nuestro Estado y hombres de empresa, que con sus donativos, han incrementado el fideicomiso Alejandrina Gaitán de Mondragón, convirtiéndose en parte de nuestra institución y, que por cierto ahora se ha visto también enriquecida, con el Premio al Deporte Universitario, lográndose la armonía ideal del cuerpo, el espíritu y la ciencia, en aras de una auténtica comunidad universitaria. Muchas gracias.”

Se dio por terminada la sesión, siendo las veinte horas del día veintuno de mayo de mil novecientos ochenta y siete.

AUTONOMIA, órgano oficial del H. Consejo Universitario editado por la Coordinación de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Querétaro. Responsable: Secretaría Académica.